

Tegucigalpa M.D.C., 13 de septiembre de 2023.

Oficio No. 175-SA/2023

Ingeniero
José Carlos Orellana Orellana
Oficial de Información Pública, IHAH
Su Oficina

Estimado Ing. Orellana:

Por este medio y en cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia, le informo que en cuanto a **LICENCIAS** no aplica en el IHAH.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,




Licda. Mayra Arellano Ramírez
Subgerente de Administración, IHAH

CC. Archivo